



Retiro, 10 de Mayo del 2023.

DECRETO EXENTO N° 1.615.-1

**VISTOS:**

- 1.- El Artículo 19° de la LEY NUM.19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio, presentado por Don Claudio Vásquez Flores, con domicilio en sector de Bureo S/N - Retiro.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Beneficio con la finalidad "de reunir recursos económicos para tratamiento médico de familiar (Juan Carlos Vásquez Agurto)".

**Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

**DECRETO:**

- 1.- **OTORGUESE**, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad de beneficencia que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa.
- 2.- **REBAJESE**, en un 100% el derecho a cancelar dispuesto en el Artículo 12.1 punto "observaciones" y Artículo 22° de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, que demanda la presente solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia. -

NOMBRE : CLAUDIO VASQUEZ FLORES  
RUT : 12.084.072-K  
DOMICILIO : Sector Bureo S/N comuna de Retiro

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
* FIESTA HUASA	Sábado 20 y Domingo 21 de mayo del 2023	09:00 a 23:59 Hrs. 00:00 a 04:00 Hrs.
MOTIVO	: Con la finalidad de reunir recursos económicos para tratamiento médico de familiar (Juan Carlos Vásquez Agurto)	
SECTOR	: Sector Talhuenes	
LUGAR	: Casino y medialuna del club de huasos Talhuenes.	

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de **Bebidas Alcohólicas**, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a **Don Claudio Vásquez Flores**, exclusivamente en el recinto del **Casino** durante el desarrollo de la Fiesta Huasa, los días y horarios precedentemente señalados.

ARÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
FRP/EBF/qvt.  
DISTRIBUCION:  
1.- Secretaría Municipal  
2.- Interesado  
3.- Patentes Comerciales  
4.- Tenencia Carabineros  
5.- Archivo SECMUN /



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
DESAPACHADO  
15 MAY 2023  
OFICINA DE PARTES